



La Floresta , 15 de Enero , 2021

RESOLUCIÓN N° 21 / 003

ACTA 001/2021

VISTO: que por Resolución 20/509 de fecha 09 de diciembre, 2020 se autoriza a Suscribir Proyecto de Descentralización de poda y mantenimiento de espacios públicos y gasto del mismo, donde afectaba al Literal B de Municipio La Floresta

CONSIDERANDO: I) que desde I.M.Canelones se está trabajando en nuevos lineamientos con respecto a la mencionada tarea

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo dejar sin efecto la Resolución 20/509 de Acta 032/2020 de Concejo Municipal La Floresta
- II) Comuníquese a Municipios Micro Región 4; Dirección de Recursos Financieros, Dirección General de Gestión Ambiental
- III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- IV) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal



Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


C. Penélope
concejal

